



COORDINADORA
NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN



ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA ACUERDOS, TAREAS PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN

Guadalajara, Jalisco; 15 de febrero de 2025.

La Asamblea Nacional Representativa (ANR) se llevó a cabo el sábado 15 de febrero del presente, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cobertura a los 112 trabajadores de la educación del Colegio de Bachilleres de Jalisco cesados de manera injusta, por luchar por la defensa de sus derechos laborales y sindicales; así también, ante la imposición de las iniciativas de la Ley del ISSSTE y educativa, que podrían ser ejecutadas en las próximas legislaciones cuyas consecuencias impactarán en las afectaciones de los derechos laborales y seguridad social de los trabajadores.

En este contexto, se desarrolló la ANR bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro.
2. Saludos fraternos.
3. Instalación de la asamblea.
4. Lectura de la relatoría anterior.
5. Informe de comisiones y contingente.
6. Balance de las mesas tripartitas por contingente.
7. Participación de la CONAJUD.

8. Análisis de la información.
 - a) Reforma educativa PEÑA-AMLO.
 - b) ISSSTE y respuesta a la CNTE.
 - c) Iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE.
 - d) Plan de acción.
9. Acuerdos, tareas, pronunciamientos y plan de acción.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la asamblea.
12. Himno venceremos.

De acuerdo al orden del día, se registró una asistencia total de 300 delegados de 25 contingentes.

NP	SECCIONES	ESTADOS	ASISTENTES
01	II	BAJA CALIFORNIA	16
02	VI	COLIMA	4
03	VII	CHIAPAS	34
04	VIII	CHIHUAHUA	4
05	IX	CDMX	12
06	X	CDMX	7
07	XI	CDMX	3
08	XII	DURANGO	10
09	XIII	GUANAJUATO	4
10	XIV	GUERRERO	43
11	XV	HIDALGO	1
12	XVI y XLVII	JALISCO	22
13	XVIII	MICHOACAN	30
14	XXII	OAXACA	80
15	XXVII	SINALOA	7
16	XXVIII	SONORA	7
17	XXXII	VERACRUZ	2
18	XXXIII	YUCATAN	5
19	XXXIV	ZACATECAS	10
20	XL	CHIAPAS	5
21	XLIV	DURANGO	1
22	LVIII	ZACATECAS	8
23	LX	POLITECNICO CDMX	12
24	MMCRE	EDO. DE MÉXICO	1
25	MMPV	VERACRUZ	4
		CNTEMS	12
TOTAL			300

Presentaron saludos fraternos, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación del Nivel Media Superior, (CNTEMS) el Centro de Desarrollo Humano Integral de los Sabios Mayores (CDHI), la Nueva Central de Trabajadores de Jalisco (NCTJ), la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto de la lucha de los pueblos, el Comité de Solidaridad con Palestina (CSP), la Juventud Comunista de México (JCM), el Partido de los Comunistas (PC), la Unión de la Juventud Revolucionaria de México (UJRM) y el Colectivo Rodolfo Reyes Crespo.

Acto seguido, se procedió a la instalación de los trabajos; a cargo del Profr. Isael González Vázquez Secretario General de la Sección VII del SNTE, siendo las 14:15 horas. Después de desahogar los puntos de lectura de la relatoría anterior, informe de comisiones e informe de contingentes sobre las mesas tripartitas; se aperturó el punto de análisis de la información con los ejes señalados en la agenda; que una vez concluida, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

1. Esta Asamblea Nacional Representativa, acuerda ratificar el resolutivo 6 de la mesa I del VI Congreso Nacional Extraordinario que a la letra dice:

Este VI Congreso Nacional Extraordinario, ratifica la exigencia de abrogación total de la nueva mal llamada Reforma Educativa EPN-AMLO, sus leyes secundarias (SICAMM/USICAMM), decretada por el Gobierno de la autodenominada Cuarta Transformación, que mantiene en un régimen de excepción laboral a los trabajadores (fuera del apartado B, del Art. 123 constitucional). (VI Congreso Nacional Extraordinario, 26, 27 y 28 de abril de 2024, Ciudad de México)

2. Esta Asamblea Nacional Representativa, acuerda ratificar, el resolutivo 13 de la mesa II del VI Congreso Nacional Extraordinario que a la letra dice:

El VI Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, ratifica la exigencia de la abrogación total de la Ley del ISSSTE 2007 y el regreso del sistema solidario de pensiones y jubilaciones, donde, entre otros aspectos, la jubilación sea por años de servicio: 27 años 6 meses un día para mujeres y 29 años 6 meses un día para hombres.

3. Esta Asamblea Nacional Representativa, concluye con base a los informes presentados por los contingentes; que las mesas tripartitas con la SEP/ISSSTE, no presentan avances significativos y se utilizan como estrategias entretenedoras y dilatorias que no resuelven los problemas de fondo; por tanto, se exige a los gobiernos seriedad, compromiso y solución inmediata a las demandas de los trabajadores de la educación.

4. Esta Asamblea Nacional Representativa, concluye que el documento de respuestas emitida por el ISSSTE a la CNTE, no contienen respuestas favorables a las demandas presentadas por los trabajadores, por lo que se mantiene vigente la demanda de abrogación de la ley del ISSSTE y solución a todas las problemáticas presentadas en materia de salud, vivienda, atención, medicamentos, equipo medico e infraestructura.
5. Esta Asamblea Nacional Representativa, exige una reunión inmediata con la presidenta de la república Claudia Sheinbaum Pardo como fecha limite el 27 de febrero del presente año.
6. Esta Asamblea Nacional Representativa, acuerda continuar construyendo el Plan de Acción a corto, mediano y largo plazo con una Movilización Nacional Unitaria que considere paros escalonados de 24, 48, y 72 horas, concluyendo con el emplazamiento al PARO NACIONAL DE LABORES.
7. Esta Asamblea Nacional Representativa, acuerda retomar la ruta de brigadeo nacional que permita fortalecer la Movilización Nacional y la construcción de una lucha unitaria, ante la imposición de las reformas laboral, educativa y ley del ISSSTE.
8. Esta Asamblea Nacional Representativa, ratifica la táctica de lucha: Movilización-Negociación-Movilización; ante toda negociación; por la defensa de la educación pública y el empleo.
9. Esta Asamblea Nacional Representativa, acuerda retomar la política de alianzas para construir una Plataforma de Lucha Unitaria, por la defensa de la educación pública, el empleo, la vida, la salud, el trabajo y el agua.
10. Esta Asamblea Nacional Representativa, acuerda que el documento sobre la reforma educativa presentado por la CONAJUDH, se comparta a los contingentes para su análisis y se retome en la próxima ANR.
11. Esta Asamblea Nacional Representativa, acuerda declararse en ¡ALERTA MAXIMA! ante un posible albazo de la reforma educativa y Ley del ISSSTE en los próximos días en la cámara de diputados.

TAREAS

1. Que la comisión respectiva de la CNTE, realice los enlaces para la reunión con la presidenta.
2. La próxima Asamblea Nacional Representativa a realizarse en Ciudad de México, se programará con base a la respuesta que se tenga, de la exigencia de la mesa con la presidenta de la república.
3. Elaborar un documento de respaldo a la movilización estatal que realizará la Sección 34 y 58 de Zacatecas.
4. Coberturar la VIII Reunión Regional Noroeste para el 05 de abril de 2025, en los Mochis, Sinaloa.
5. Coberturar la Jornada de Movilización Estatal que emprenderá el Movimiento Magisterial Contra la Reforma Educativa (MMCRE) para el 26 de febrero de 2025, en el Estado de México.
6. Que la Dirección Política Nacional (DPN) retome las reuniones ordinarias, para fortalecer la vida orgánica de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Esta Asamblea Nacional Representativa, se pronuncia por la exigencia de reinstalación inmediata de los 112 trabajadores del Colegio de Bachilleres de Jalisco, cesados de manera injusta por defender sus derechos.
2. Esta Asamblea Nacional Representativa, condena la represión contra los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo", de Atequiza, Jalisco el 11 de febrero de 2025.
3. Esta Asamblea Nacional Representativa, exige libertad inmediata de Alejandro Ochoa Valencia y Samuel Guerrero Lino presos políticos de la organización Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto de la Liga Internacional de la Lucha de los Pueblos.
4. Esta Asamblea Nacional Representativa, apoya a las dos comunidades de Querétaro y Guanajuato Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto de la Liga Internacional de la Lucha de los Pueblos.
5. Esta Asamblea Nacional Representativa, exige solución inmediata a las demandas de los trabajadores aglutinados en las secciones 34 y 58 de Zacatecas.
6. Esta Asamblea Nacional Representativa, se pronuncia por al defensa de los normalistas.
7. Esta Asamblea Nacional Representativa, exige al Director General del IPN y Secretario de Educación que retiren la demanda al TFCA de despedir a los profesores: Gerardo Bueno Mora, Jorge Guadarrama Tavares, Julio Cesar Pacheco Padilla, Sandra Orihuela, Reyna Chabela Sánchez y Ayde Huesca Reyes.

8. Esta Asamblea Nacional Representativa, se pronuncia por la libertad inmediata y absoluta de la defensora de Derechos Humanos y Activista Kenia Inés Hernández Montalván.
9. Esta Asamblea Nacional Representativa, exige la amnistía humanitaria de Antonio Barragán Carrasco de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCCS).
10. Esta Asamblea Nacional Representativa, se pronuncia en contra del acoso policial al Comité Ejecutivo Estudiantil de Mexe Hidalgo y maestros de la CNTE Hidalgo.
11. Esta Asamblea Nacional Representativa, se pronuncia por la defensa de los derechos del personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de la CDMX.
12. Esta Asamblea Nacional Representativa, se pronuncia en contra de la liberación de los asesinos materiales del militante del FPR Gustavo Alejandro Salgado Delgado.
13. Esta Asamblea Nacional Representativa, se pronuncia en contra del imperialismo yanqui y su complejo industrial militar tecnológico
14. Esta ANR se pronuncia en contra de la Iniciativa de Ley "Cobranza Delegada" que atenta contra de los derechos del pueblo de México.
15. Esta Asamblea Nacional Representativa, se pronuncia en la exigencia de Auditaría a los charros del SNTE por la desviación de 12 mil millones de pesos del FORTE, quien fuera Secretario de Finanzas Alfonso Cepeda Salas.
16. Esta Asamblea Nacional Representativa, se pronuncia en contra de la propuesta de iniciativa de Ley del ISSSTE, por mantener las AFORES, las UMAS y no recoge los compromisos con la CNTE.

CNTE

PLAN DE ACCIÓN

FECHAS	ACCIONES	PARTICIPANTES
Febrero-abril/2025	Jornada de Movilización Nacional Emergente en el marco del periodo ordinario de sesiones legislativas febrero-abril de 2025 CDMX ante un posible albaño de la reforma educativa y ley del ISSSTE.	Contingentes de la CNTE.
21 de febrero/2025	Sección VII Chiapas, Acción Política-Cultural en el marco del Día Internacional de las Lenguas Maternas, en Ocosingo, Chiapas. 08: horas.	Contingente de la Sección VII y referentes sociales.
22 de febrero/2025	Sección VII Chiapas, Reunión de coordinadores del PEA Chiapas.	Estructura de coord. de la sección VII.
24 de febrero/2025	Marcha estatal representativa de la Sección XIV CETEG, en la ciudad de Acapulco, Guerrero.	Contingente de la Sección XIV CETEG.
01 de marzo/2025	Reunión de la Conferencia de las Resistencias, en la ciudad de Queretaro a las 12:00 horas.	CNTE y referentes sociales.
08 de marzo/2025	Movilización Nacional en el marco del Día internacional de las mujeres trabajadoras.	CNTE y referentes sociales.
08 de marzo/2025	Marcha Estatal de la Sección XXII, en la ciudad de Oaxaca, en el marco del Día Internacional de las mujeres trabajadoras.	Contingentes de la CNTE Sección XXII.
27 de marzo/2025	Reunión CNUN-CNTE y SEGOB.	CNUN y contingentes.
10 de abril/2025	Movilización Nacional en el marco del Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata.	CNTE y referentes sociales.
1 de mayo/2025	Movilización Nacional en el marco del Día Internacional de los Trabajadores.	CNTE y referentes sociales.
15 de mayo/2025	Movilización Nacional de lucha y protesta en el "Día del maestro combativo".	Contingentes de la CNTE.

INVITACIONES

1. 24 de febrero de 2025, Conversatorio Virtual sobre la táctica de democratización del SNTE, Organizado por el Movimiento Magisterial Contra la Reforma Educativa (MMCRE).
2. 08 de marzo de 2025, Foro "*Contrareforma de Batre al seguro de salud ISSSTE y la situación actual del FOVISSSTE*" que impulsa la Sección 9 de la Ciudad de México.
3. La CNTE Politécnico invita a la reunión nacional por la defensa de los derechos de los migrantes el 22 de marzo de 2025.
4. Lunes 17 de febrero de 2025 a las 16:00 horas; inauguración del internado del Mexe Hidalgo.
5. 18 de febrero de 2025 a la 10:00 horas, Movilización del UJRM en Morelos, en el Tribunal Federal de Justicia. Por la no liberación de los responsables del asesinato del camarada Gustavo Salgado.
6. El Congreso Popular de la Ciudad de México, Nuevo País y otras organizaciones convocan:
 - 20 de febrero, a un Mitin Político en el Hemiciclo a Juárez en ciudad de México , a las 17:00 horas con motivo de continuar exigiendo justicia por el asesinato del presbítero Marcelo Pérez .
 - 22 de febrero Acción Político Cultural en la Plaza de Armas en Gómez Palacio Durango a las 17:00 horas.
 - 23 de febrero Acción Político Cultural a las 18:00 horas, en Durango Capital en la Plaza de Armas.
 - Además de iniciar una jornada de lucha antifascista y antiimperilistas en repudio a las mediadas tomadas por Donald Trump y las corporaciones estadounidenses.

La ANR se clausuró a las 22:33 horas, del 15 de febrero de 2025, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, por el Profr. Marcelino Rodarte Hernández, Secretario General de la Sección 58 de Zacatecas, validando acuerdos, tareas, pronunciamientos y plan de acción.

FRATERNALMENTE

UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!
ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA DE LA CNTE
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN